

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el "XXXVIII Congreso Nacional de Clubes de Abuelos La Rioja 2022", que se llevará a cabo entre los días 29 de Septiembre al 2 de Octubre, en la sede del Club de Abuelos de la D.A.R.D., ubicada en calle San Martín esq. Santa Fe de la ciudad de La Rioja.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Congreso Nacional de Clubes de Abuelos es un importante evento social que se viene realizando año tras año en distintas provincias del país, reuniendo a los integrantes de Clubes de Abuelos de toda la República Argentina, en ellos se expone la realidad y la experiencia que viven los abuelos en cada provincia, y tiene el objetivo de poder comparar y ver cómo se puede mejorar la realidad en cada localidad.

Este año fue seleccionado como anfitrión el Club de Abuelos de la D.A.R.D. Quien será el organizador de el **"XXXVIII Congreso Nacional de Clubes de Abuelos La Rioja 2022"**, recibirá a los participantes entre los días 29 de septiembre al 2 de octubre del corriente año.

Este Club, como todos los que participarán del encuentro, desarrolla durante todo el año actividades para la inclusión social de los adultos mayores que concurren a sus instalaciones, además de brindar servicios sociales y de esparcimiento.

Como una forma de incentivar la actividad turística y la interrelación de los abuelos de todo el país, viven jornadas recreativas, educativas y solidarias además de participar de recorridos turísticos, concursos y diversas actividades con el conjunto de la comunidad.

Es importante mencionar que en dicho Congreso se realizan diferentes espectáculos como así también el tratamiento de temas referentes al Adulto Mayor,

Por lo antes expuesto es que solicito a mis pares diputados y diputadas de la Nación me acompañen con la aprobación del presente proyecto.

GABRIELA PEDRALI

Diputada Nacional